AÑO IV. HABANA 1 DE MARZO DE 1914 NUMERO 117

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS OOCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

Y... UN JAMON

Vivimos en la época de los sarcasmos.

Si no tuviéramos descontadas las indignidades y las ruines bajezas con que se forman las más desvergonzadas tramas, nos sorprenderían ciertos hechos que denuncian la vileza del capitalismo por alcanzar sobre el pueblo cuanto se propone en su desmedido afán de aumentar su tanto por ciento de rendimiento en las explotaciones que implantó y sostiene, aun a trueque de ser acusado de inhumano y codicioso, de verdugo y avaro. Pero, no; nosotros ya no podemos sorprendernos de las artimañas más viles, porque las hemos palpado enormes y las conocimos ladinas y groseras.

No pudiendo ya seducir de modo alguno, ni aun aprovechando el estado de hambre y miseria en que se halla el proletariado cubano, particularmente el campesino; no prestándose borregamente a servir de carne de matadero esas barcazas de carne humana hacinada en las bodegas de los barcos; no pudiendo forzar a los desgraciados que prefieren vagar errantes y hambientos a la aventura por pueblos y ciudades, recurren a la capital, porque en ella se halla el depósito, ese infamante hazareto denominado Triscornia, y hacen fijar en la rotativa mercenaria avisos como este:

«Según los informes que recibimos de personas autorizadas, las faenas de la zafra en el central «Manatí», Oriente, continúan con alguna irregularidad por falta de braceros.

«Nuestros informantes nos aseguran que las cañas alcanzan un tamaño que asombra y que cualquier hombre de mediana resistencia puede hacer 300 arrobas en un día de trabajo, ganando por ellas $2.10 oro americano, con un margen de gasto de 40 centavos de comida. De suerte que le quedan libres $1.70, o sean casi dos pesos plata diarios.

«Para mayor facilidad, el cómodo vapor «Anita» y los automóviles de la Compañía transportarán completamente gratis a los macheros y carreteros que quieran ir al gran central azucarero».

Después de leída esta noticia, inventada con el malvado propósito de seducir incautos que se presten a hacer la competencia a sus hermanos los braceros de ingenios, se nos ocurrió agregar:... «Y un jamón».

Pues sería muy largo de creer y muy duro de pelar eso de que en Oriente un bracero puede obtener $2.10 americanos por cada jornada diaria y, además, que con cuarenta centavos de marge ya puede alimentarse un obrero. Todo demuestra claramente demuestra la intención aviesa, no de inducir a hombres, sino de seducir a cándidos que pudieran seguir pensando que Cuba es Jauja y no un presidio civilizado, y que la tierra de esta pequeña Isla es la de promisión y no el lugar en que residen temporeramente fieros mayorales y verdugos desenfrenados que a diario dan rienda suelta a las demastas más condenables e irritantes ejecutadas con los demás hombres que son quienes labran sus colosales fortunas, no abonando por jornada $2.10 americanos, sino haciéndolo con 50, 60, 70 y 80 centavos, los que han de entregar en las bodegas respectivas de los ingenios a cambio de una comida que los perros callejeros rehusarían ingerir, paga siempre a tan buen precio, que ha de importar el total de lo que perciba el bracero.

Malas mañas, artes burdas, planes inhábiles son esos que los hacendados formulan en las columnas de los diarios para atraer la mirada, hacia sus fincas, de nuestros hermanos miserables y hambrientos, capaces no pocas veces de dejarse inducir y de inducir a aquellos desgraciados que tienen los ojos cerrados a la vida y a quienes una la experiencia amarga y cruel no ha despezado.

Pero es necesario que nos demos cuenta de lo que se pretende para no caer en las redes que se nos tienden.

Del interior estamos recibiendo frecuentemente correspondencias por las que nos informamos que en los pequeños y grandes pueblos yagan infinidad de hombres sin trabajo que prefieren morir de hambre circundados por una miseria espantosa a soportar los tratos crueles y los más groseros insultos de mayorales y negreros que operan en las inmediaciones de los ingenios, dirigiendo el «chapeo», el «guataqueo» o bien en otras numerosas ocupaciones.

No faltan; sobran brazos; pero como no es posible resistir largas jornadas retribuídas con treinta centavos, acompañadas de una comida que es aferntoso presentársela a un ser humano, de ahí que siga el clamoreo, sobrando quién trabaje.

Sobran brazos, muchos brazos; pero cada día que pasa son peores las condiciones en que hay que rendir las brutales y dilatadas tareas en los ingenios, lo cual ha producido el abandono de las mismas por parte de quienes por ser hombres, les ofende y molesta su dignidad que les sea dispensado un trato mucho más brutal que el que se le dedica a las bestias; por lo que se levantan y airados protestan de que se les asesine envenenando sus organismos con toxinas, que para colmo de atentados son tenidas y llamadas alimentos, que concluyen por arruinarlos, haciendo que la debilidad y la anemia hagan germinar en ellos las enfermedades que a centenares les conduce al sepulcro.

De esa manera pueden hablar los terratenientes y hacendados de grandes y lucrativas zafras, aunque no siempre será igual, ya que sus labradores van rebelándose paulatinamente y con su huelga pasiva y su abstención de sometimiento a las actuales condiciones empiezan los grandes y modernos centrales a resentirse por carencia de lo que sobra: de hombres; porque no rinden las tareas de éstos los enormes resultados que sus egoistas hacendados necesitan para derrochar orgiásticamente, al par que las fichas-moneda de los ingenios no alcanzan todo el uso que desearan que tuvieran, aunque haya una ley que prohiba su uso.

A medida que la rebeldía cunde, los hacendados, todos los explotadores exclaman: «¡No hay brazos! ¡Cuba necesita inmigrantes»!

Entretanto, nosotros nos dirigimos a nuestros hermanos los obreros y les alentamos para que se mantengan firmes, negándose a servir la sórdida avaricia y a llenar más de lo que están las enormes cajas de caudales de los señores haraganes hacendados que viven y medran auxiliados por la fuerza armada y favorecidos por la violencia.

Obreros: hay que organizarse para algo más que para resistir: hay que organizarse para acometer.

La resistencia es propia de los detentadores. Como detentados que somos optemos por las posiciones ofensivas, laborando por la expropiación de lo que se nos tiene usurpado.

Recibimiento imprevisto

Llegamos el sábado con esperanzas de liberticismo en cuentro. Y nos levantamos el domingo, muy de mañana, alegri-animosos en busca de saludos cordiales.

Compramos «El Mundo» (periódico) esperando desayunarnos en agradable compañía, pero nuestros anhelos no se vieron satisfechos. Buscando algo que sirviera de satisfacción agradable a estos nuestros anhelos de confortabilidad alentadora, al llegar a esta tierra paradisiaca, tropezamos, en la primera plana y con letras lo suficientemente grandes para que no se escapase a nuestra vista, con el encabezamiento de un escrito presentado a la Cámara, con el propósito de que llegue a ley nacional, por un joven y antoso doctor—que nos hizo exclamar, ah.... ? ¡¡Cabrácholes!!... El tal encabezamiento: dice así: «El ejercicio del curanderismo será prohibido terminantemente» Es decir, nos dijimos, que si el ejercicio del curanderismo es de esa manera prohibido no habrá modo de curarse, y quedando en vigor—porque ese no se prohibirá—el ejercicio del «enfermismo», habrá que seguir apechugando con el estado de enfermedad que padecemos y con todos los que se nos quieran echar encima. ¡¡Cabrácholes!! la cosa no es para juego..... Pero, cómo demonios se le ocurrió a ese señor doctor hacer semejante proposión de ley?.... ¿No habíamos quedado en que debíamos trabajar y velar por la regeneración y engrandecimiento de la raza? ¡Demóstenes! con el hallazgo este...; y que viene a ser, para nosotros, algo así como un directo aviso-saludo-recibimiento que estábamos muy lejos de sospechar, cuando menos de esperar tan cara a cara. Pero, bueno, tengamos un poco de calma, y soñemos estar hablando un discurrsito de oposición en la Cámara.

«Señores: Debemos oponernos a la proposición de ley presentada contra el curanderismo. Y debemos oponernos, porque ella es una sin razón inaceptable. Se ve en ella muy claro el propósito de sostener el pútrido sometido al rutinarismo imperante de la cirujía y de las drogas; y nosotros, legisladores libres de un país que llamamos libre, no debemos con un acto de ley someternos ni someter a nuestros conciudadanos a forzosas prácticas terapéuticas que vienen siendo condenadas, de algún tiempo acá, con ratazones de peso abrumador, incontrovertibles, por lumbreras científicas de la misma escuela que las ha originado. No debemos estar aquí para hacer bueno el estancamiento de las costumbres y de las cosas sancionadas solamente por un rutinarismo ilógico, fuera de toda razón científica y honradamente demostrada; sino para hacer que la nave evolucionista lleve siempre rumbo de progreso incesante, y pueda así llegar más pronto al puerto de perfeccionamiento positivo, al que todos debemos dirigir nuestras miradas y desinteresados esfuerzos.

Se ve en ella el miedo a lo nuevo, la aversión a las innovaciones; y esto, respetables señores, no debe ser; sería vergonzoso que así fuera. Tenemos aun en nuestros oídos el vocifierio de libertad causador de nuestra venida a estas esferas de estadio nacional; y no podemos, no, a fuer de republicanos progresistas y consientes, coartar de una manera tan viva y fuera de sentido, el libre pensamiento, el concienzudo examen de las ideas y de los principios que lenta pero seguramente vienen a integrar, con nuevas fases de positivo avance, nuevos estados del sentir mundial, de la conciencia humana. Regulemos, si nos parece bien, las innovaciones; pero no hagamos por destruirlas sin razón para ello, porque sería lo mismo que pretender la destrucción de nosotros mismos.

Curanderismo es sinónimo de curar, señores; y ¿hay razón, de peso suficiente, que justifique el impedirle a una persona cuyas cualidades y generosa vocación son de aliviar los padecimientos a los semejantes que sufren, por el solo hecho de no haber estudiado en determinada escuela?...

¿Con qué quiere el proponente sustituir el curanderismo, con el «enfermismo»? Si existe el curanderismo es porque se realizan curas, y las prácticas que curan resultarán siempre ciencia positiva, digna de respeto y aceptación.

Se pretende incluir en esa ley prohibitiva el agua y el vegetalismo, como agentes curativos: ¿y por qué esa pretensión, señores?; será porque el proponente descubre sustancias venenosas en esos productos, en esos elementos que nos sostienan la vida? ¿Y la higiene?..., qué hacemos de ella...? la condenaremos?..... Caeríamos en grave falta con el Cuerpo de Sanidad y pondríamos en gran peligro la salud de nuestros ciudadanos. Es precisamente lo contrario lo que hemos de hacer si queremos rendir homenaje y proporcionar mayor afianzamiento a lo que consideramos orgullo del país, a la Sanidad Nacional. Si; lo que precisa es estimular las prácticas que se pretender prohibir, esto es, el aconsejamiento del agua como medio de limpieza interna y externa, y el uso de vegetales, como medio eficaz de evitar un sin número de males que deterioran la raza, males originados por el constante ingerimiento de productos cadavéricos y de compuestos artificiosos, mandados a hacer de lucros criminosos. Necesitamos una raza de HOMBRES, porque la de TITERES ya nos afrenta.

Señores; como contamos con poco tiempo para terminar hoy nuestra peroración, termino aquí, prometiéndoos continuar en la próxima».

J. A. A.

DEL MEDIO AMBIENTE

El Carnaval en la Habana

Qué hermoso estuvo el paseo! ¡Qué expléndida es la sociedad cubana!

Jamás ha pasado ante mi vista un lujo tan exhorbitante, un derroche de oro tan prodigioso. Jamás he contemplado tanta alegría, tanta animación, riendo y cantando.....

La sociedad habanera celebra llena de júbilo el primer Domingo de Carnaval, y retozona y alegre se lanza a la calle, ostentando sus joyas y sus trajes, dispuesta a libar de la vida el nectar de la embriagante dicha, y a hermosear las calles con los bellos rostros de sus adorables mujeres del gran mundo.....

El desfile es enorme: cientos y miles de coches y automóviles artísticamente engalanados, cruzan llevando a la juventud burguesa que en medio de una verdadera lluvia de confetti y serpentinas, muestra plasmentera el «carmin artificial que da al rostro el color que consumen las orgías y los placeres.....

El pueblo, que también quiere divertirse y no tiene dinero para hacerlo en coche, forma dos inmensos cordones a los lados de la calle, y bulle y grita, y aplaude y comenta, mientras las burguesitas, al lado de los pervertidos monos de la plebe dorada, cruza entre la lluvia de confetti y serpentinas, luciendo orgullosas sus joyas y sus trajes.....

Aquí, una carroza representando el cuerno de la abundancia, llena de papelinos a una pobre mujer que cruza vestida de andrajos representando a la miseria errante; más allá hermosísimo carro cubierto de rosas artificiales simbolizando al mes de mayo, lleva en su centro a tres bellezas que parecen flores de carne, que con risas en los ojos, y risas en los labios, reparten besos y flores entre el chorro de jóvenes pálidos y agostados por la crápula, pero bien vestidos, que con miradas lujuriantes, les siguen como perversos sátiros, quizás pensando en las frescas carnes de las voluptuosas vírgenes.....

Lujo, capricho, arte, derroche, extravagancia....., todo sigue a lo largo de la calle riendo y cantando.....

Allá, a una distancia que hace largo el agloramiento popular, se ve la entrada del Parque Central, con las fauces abiertas tragando insaciable la enorme fila de coches y automóviles de la juventud burguesa, que celebra el primer Domingo de Carnaval derramando el oro a puñados.....

Y se llena el Parque, y el Malecón parece un mar de carne flotante, un mar de carne que ríe, que canta, que aplaude, que grita, que bulle, que truena, que llora, que jura, que tiembla y se agita.....

¡Ah! pero no todo es dicha, alegría, riquezas y sonrisas; allí, en medio de ese mar de carne flotante, miles de niños sucios, que causan repugnancia por su estado de miseria, caminan con ojos tristes, mirando con envidia los costosos disfraces de los robustos retoños del privilegio, y algunos que llevados del instinto imitativo, propio de su edad, quieren tomar parte en el carnaval, a falta de caretas se cubre la cara de hollín, y con un saco de henequén se fabrican un disfraz que les permita decir al transeunte: "¿Me conoces?" ¿Cómo si al niño pobre y miserable que a fuerza de pasar hambre pierde la frescura y la alegría, hubiera quien le conociera!

Allí, en medio de ese mar de carne flotante, centenares de mujeres, jóvenes unas, pasean sus enfermos cuerpos, de pechos flácidos, de labios descolóridos, de ojos muertos, de mejillas como papel de estraza que bocas alcohólicas han marchito con sus besos y sus mordiscos; mujeres gastadas, resíduos del lupanar, pregonan en voz baja sus dolorosas caricias, sus placeres amargos como el acíbar.....

Allí, en medio de ese mar de carne flotante, un ejército de mendigos, viejos inútiles, muchachos sin padre, mujeres sin apoyo, se dirijen a todo el que lleva un cuello y una corbata, pidiendo: "una limosna por amor de Dios."

Allí, en medio de ese mar de carne flotante, se agitan los sin hogar, los llamados "Habitantes de la Luna", que miran con rabia al policía que ni siquiera les permite dormir en los portales, y buscan con la vista a algún amigo a quien pedir una peseta para llevar algo al desprovisto estómago; allí, los timadores, los carteristas, ensayando, unos la agudeza de su ingenio, otros la destreza de sus dedos.

Allí, en medio de ese mar de carne flotante, hay alegrías y tristezas, dichosos y desgraciados, hartos y hambrientos, jóvenes elegantes y mujeres casi en cueros, rameras, mendigos, carteristas, "Habitantes de la Luna", viudas y huérfanos. Allí, allí está la Habana, el verdadero carácter de la Habana, su condición, su Psicología; allí, entre esa multitud heterogénea que muestra sus desigualdades de posición y temperamento, sintetizando sus gritos, sus risas, sus lágrimas, sus juramentos, y aquilatando los gestos de unos, las voces y los gemidos de los otros, puede formarse el concepto positivo de las interioridades de la capital de Cuba.

Pero en un día como este, primer Domingo de Carnaval; día en que la burguesía se lanza a la calle a gastar un poco de oro que estorba en caja, y a divertirse disparando confetti y serpentinas; en día como este ¿quién mira al pueblo que sufre? ¿Quién va a dirigir la mirada a ese mar de carne flotante que enseña sus andrajos? ¿Quién se detiene a observar a esa plevo de hampones, pedigüeños y prostitutas, mientras las comparsas siguen con elegancia, con lujo, con arte y buen gusto, riendo y cantando?... ¿Quién es el insensato, quién?....

Yo soy ese insensato, yo que me rebelo ante semejante insulto a los miserables; yo, que irritado quisiera abofetear con cólera a esa sociedad burguesa despreciativa y soez, que ofende, que ultraja al pueblo que sufre, al pueblo que ha creado todas las riquezas para que puedan lucir sus joyas y derrochar su oro en el carnaval las coccotes del gran mundo.....

¡Qué hermoso estuvo el paseo! ¡Qué expléndida es la sociedad cubana!

ISIDORO LOIS.

Habana.

LAS DIEZ HORAS DE JORNADA

La reducción de la jornada de trabajo resulta entre todas las reivindicaciones que reclama el elemento obrero, la más antigua, la más importante y la más controvertida; y no puede ser de otro modo, puesto que abarca entre otros problemas igualmente trascendentales para capitalistas y trabajadores, los relacionados con la higiene, con la economía y con la producción.

Desde que se iniciaron las reclamaciones de esa reforma, el patronaje, considerándose amenazado se apercibió a la defensa, por un temor todavía mal definido, confusamente vislumbrado; comenzóse a ver en la disminución de las horas de trabajo el principio de la futura ruina de la industria. En la Cámara de los Comunes (puesto que en Inglaterra fué donde primeramente se puso sobre el tapete esta cuestión vital) ya declaraba JOHN BRIGHT en 1874 que consideraba el bill de las diez horas, como una proposición de las más perjudiciales y desastrosas para los preciosos intereses del país, contraria a todos los principios de una sana legislación.

En su opinión, las clases obreras estaban completamente engañadas y el bill solo era defendido por los que no tenían la menor idea de la economía de las manufacturas.

El representante HUME opinaba que el proyecto de las diez horas colocaría a Inglaterra en la imposibilidad de luchar contra la concurrencia extranjera, pues ni los Estados Unidos ni los países industriales del continente habían limitado la duración del trabajo de sus obreros.

A pesar de esta oposición ciega y encarnizada y después de una serie de infructuosas tentativas, los partidarios de la reforma lograron en 1850 hacer votar una ley limitando a cincuenta horas por semana, no solo el trabajo de los adolescentes y de las mujeres, sino también de los hombres empleados en las manufacturas de la industria textil.

Los argumentos de BRIGHT, HUME y demás economistas apegados a la tradición son los mismos que repiten al cabo de sesenta años, siempre que se discute la reducción de la jornada del trabajo, aduciéndose, aparte de los peligros de la concurrencia, la necesaria rebaja de los salarios y el inevitable descenso de la producción.

Pues bien, en esa misma Cámara de los Comunes donde tan fatídicos augurios se habían hecho contra la reforma, la opinión experimenta un cambio radical durante los debates que precedieron a la aprobación de la ley de 1874. MISTER FASETER llegó a expresarse en los siguientes términos:

«Siento tener que confesar que soy bastante viejo para recordar las siniestras predicciones de los que se oponían a la reforma definitivamente consagrada por la ley de las diez horas.

«Nos decían que la concurrencia extranjera arruinaría nuestra industria. Que la Gran Bretaña perdería su predominio en este ramo de la actividad; que miles de obreros que, ilusionados habían pedido la reducción de las horas de trabajo serían despedidos viéndose sin ocupación. Ninguna de estas calamidades ha caído sobre el país; por el contrario, hemos tenido una serie de años de prosperidad manufacturera, casi sin precedente, y la riqueza se ha estendido en el país, en forma tal, como no hay ejemplo en la historia. En la misma sesión de la Cámara, MISTER ANDERSON confesó noblemente haberse equivocado al principio, oponiéndose a la legislación de que tan buenos resultados se obtenían. Pero—añadió—la experiencia adquirida durante los años transcurridos desde que esa legislación existe me ha convencido de que no siempre es oportuno ni beneficioso atenerse estrictamente a los principios de la economía política».

En la Cámara de los «Lores» el Conde de SHAFTESBURY, el antiguo e incansable paladín de las diez horas, tuvo la satisfacción de hacer constar que los terroríficos argumentos de los adversarios de la reforma habían quedado destruidos por el aumento de la producción, la persistencia de los beneficios, la elevación de los salarios y la prosperidad patronal. ¿Cómo explicar estos resultados? Muy fácilmente. Temiendo ver comprometidos sus intereses por la disminución de la jornada de trabajo, los industriales se esforzaron en poner sus establecimientos y sus útiles de fabricación a la altura de los últimos adelantos de la técnica, perfeccionando al mismo tiempo la organización de las labores en los talleres.

A su vez, el obrero disfrutaba del reposo que la nueva ley le permitía, logrando como consecuencia un mayor acrecentamiento de sus fuerzas físicas y de su capacidad de atención. La mejora de las condiciones del obrero, unida a la de los útiles e instrumental de su trabajo, no solo impedía que la producción disminuyera, sino que en ocasiones la elevaba sobre el nivel que anteriormente había alcanzado. No agobiado el obrero por una faena abrumadora, no agotadas sus

energías por un trabajo muy prolongado, acrecida su actividad por la influencia de una salud bien conservada y al mismo tiempo estimulados los inventores hasta producir máquinas más perfectas y capaces de un movimiento más rápido; la reducción de la jornada de trabajo originó la posibilidad de realizar una labor más acabada dentro de la mayor economía de tiempo.

Así como no se logró llegar al empleo de los mejores instrumentos y de las más perfeccionadas máquinas hasta después de la emancipación de los esclavos y de los siervos; del mismo modo el obrero no ha conseguido alcanzar una existencia más conforme a la naturaleza humana y más adecuada a sus condiciones físicas e intelectuales hasta que ha comenzado a sustituir su esfuerzo personal por el manejo de esas maravillosas máquinas que hoy realizan en minutos obras que antes exigían meses y aun años de un trabajo continuo, de donde se desprende que la elevación de los salarios y la disminución de la jornada constituye la base de la productividad obtenida por el perfeccionamiento de la técnica. Las malas condiciones del trabajo han obrado siempre como un derecho prohibitivo, dificultando y aun paralizando los progresos de la técnica, mientras que los altos salarios y la vida higiénica de los obreros han sido en todos los países los generadores e impulsores del progreso. Y no se busquen excepciones a esta afirmación, pues aplicable a todas las industrias, en una misma nación puede observarse que los obreros que han gozado de regulares más corta superan en cantidad y calidad de trabajo a aquellos cuya jornada es regularmente más larga. En corroboración de es to pueden citarse las palabras del profesor Nunobo hablando de las minas de carbón de Inglaterra. «La duración de la jornada de los mismos— dice—ha sido muy considerable durante los últimos cincuenta años y aún cuando se ha restringido en tiempos que las minas fueron sometidas a numerosas restricciones, la producción del carbón ha aumentado considerablemente. En 1854 era de 64 millones de toneladas; en 1889 alcanzó a 176 millones».

Estas cifras demuestran que la tendencia eventual de una disminución de la explotación, y por la reducción de la jornada la han compensado por completo otros factores.

Consignaremos, por último, la opinión de un industrial inglés interesado en gran número de empresas, y que tiene bajo sus órdenes más de 10,000 obreros: «No es aferrándose a una resistencia estúpida a las reclamaciones de los obreros el mejor camino que pueden seguir los patronos para prosperar. Muchas veces les resultaría más beneficioso acoger sus demandas. Tomad, como ejemplo, la cuestión de las horas de trabajo. De todas partes se nos dice que nuestros obreros no hacen jornadas suficientemente largas y que ésta es una de las razones de los amenazadores progresos de la industria alemana. Mi experiencia me ha llevado a una conclusión enteramente opuesta. En nuestros establecimientos se ha reducido sucesivamente el número de horas a diez, a nueve y luego a ocho, y he notado, desde hace mucho tiempo, que la mayor parte de los accidentes en los talleres se producen en las últimas horas de la jornada, luego, si después de cierto número de horas de trabajo, los movimientos de los obreros, por consecuencia de la fatiga, se hacen lentos o demasiado irregulares para originar accidentes, con mayor razón podemos deducir que la calidad del trabajo empeora a medida que se prolonga la faena personal del trabajador.

El resultado es que nuestros obreros trabajaban en ocho horas lo mismo que trabajaban antes en diez, y que su salario, concretado por piezas, no ha disminuido. Claro está quesi los obreros pudieran trabajar nueve o diez horas en la misma actividad e igual desahogo que en las ocho, la producción resultaría superior, pero como ésto no es posible, lo que hacemos en casos urgentes no es aumentar las horas de trabajo, sino disminuirlas más todavía con espacios de descanso, asegurando la continuidad de la tarea con organización de grupos obreros que alternativamente se relevan. Con este sistema los resultados son excelentes, lo mismo desde el punto de vista de la producción que del salario.

Las consideraciones que generalmente se invocan contra las leyes de protección obrera no tienen ningún valor real. Esas consideraciones sólo sirven para ocultar la resistencia sórdida o inconsciente a introducir reformas y transformaciones en los métodos de producción.

En toda clase de lucha, y en igualdad numérica de combatientes, el triunfo tiene que ser para el que esgrima mejores armas. En la lucha industrial la concurrencia no se combate sacrificando la vida humana, sino aplicando los mejores medios de producción; he aquí por qué la reforma social inspirada y modelada en un espíritu científico y humanitario es la llamada a llevar a un nivel superior millones de seres, siendo también el solo medio de que una nación alcance la plenitud de su capacidad política y económica».

Cuba está próxima a formar parte en el catálogo de los grandes pueblos, pero nuestros burgueses, nuestros comerciantes no se preocupan de los problemas que atañen al engrandecimiento y bienestar de sus esclavos. No estiman prudente realizar acto alguno que pueda contribuir a revestirlos de esa simpatía indispensable al mantenimiento de la paz; no buscan más que el medio de retener a los hombres bajo su torpe dominación, y se niegan a reintegrar las legítimas aspiraciones de los que, menos audaces o menos afortunados, no han conseguido conquistar un puesto; oponen obstáculos y dificultades a los que pretenden salir de su postración; no quieren enlazar intereses con intereses. Más fuertes y poderosos, desvían siempre que pueden las iniciativas de los de abajo.

A la perpetración de ese crimen social contribuyen en primer término las instituciones; después, por rutina, por atavismo y por ignorancia contribuimos todos. Podrá excusarse nuestra responsabilidad por la constricción de que somos impulsados por la fuerza poderosa de la tradición, pero dada la existencia de la protesta científico-revolucionaria que desde mediados del siglo pasado agita al mundo civilizado, protesta que ha puesto en actividad grandes inteligencias creadoras de la sociología y que ha llevado a la propagación de la lucha económica y revolucionaria a muchísimos abnegados y nobles altruistas, que dieron su libertad, sus amores, sus vidas por la libertad, el amor y la vida de sus compañeros: de la ignorancia y de la indiferencia, con una complicidad que raya, como castigo el convertirlo a los cómplices en víctimas, de modo que al ayudar a los tiranos trabajan en su propio daño. Si los desheredados que no ayudan positiva y directamente a sus opresores que luchan por la transformación de la sociedad, no sólo son culpables y partícipes de la iniquidad privilegiada, sino que hasta pierden el derecho a la queja, porque su propia conciencia puede acusarles de traidores contra sus compañeros y contra sí mismos.

Gran recurso, a la vez que gran infamia ha sido condicionar el precio del trabajo por el de las subsistencias; de ese modo se compra toda la fuerza del hombre, pareciendo comprar sólo su función, haciéndole creer que para la adquisición de las cosas indispensables a su existencia diaria se necesita emplear más de diez horas de trabajo cada día, y para colmo de hipocresía capitalista, mientras en la verdadera esclavitud el trabajo del esclavo reviste la forma del trabajo no pagado, en el régimen capitalista hasta el exceso de trabajo parece trabajo pagado, que así es y en eso consiste el arte del gananciersimo, en dar menos de lo racional pareciendo que dan con exceso.

Hay que oscular mi mano

Nunca he sentido tanta satisfacción en el correr de mi sangre, como el día 24; un día feliz en mis incumplidos 24 octubres.

Salía del Centro Obrero a las 8 de la noche próximamente; allí dejé a los camaradas Arias, Lozano y Espagnole con quienes había departido con exquisita volantad y temperamento templado de camaradas.

Una misión de interés me indujo a salir del Centro; haciendo conjeturas sobre anteriores proyectos colectivos andaba por cierta calle oscura, cuando de repente me doy de cara con un individuo alto, flaco, procedente de la Argentina; cuenta algún tiempo en el país y es canalla por los cuatro costados; verle la cara y propinarle cuatro bofetas, a dos manos, todo fué una.

Pero qué, gloriosamente voy enjaulado hasta el Vivac. Al siguiente día en el Primer Distrito, una multa de $5.00; no he regateado absolutamente nada, porque como comprenderéis ha sido bien barato.

Es grande la satisfacción que se siente cuando se le pegan cuatro tortas a un "chota", a un confidente de la policía. El que quiera proporcionarse esa satisfacción ya sabe lo que cuesta y lo que tiene que hacer.

Las consecuencias no son graves en ningún caso: se muda de ambiente por varios días.

Por mi parte, estoy que no quepo en mí de contento; he roto la barrrera; hay que continuar el camino.

Creo que no es necesario manchar las cuartillas con el nombre del canalla, por ser bien conocido.

PAULINO FERREIRO.

Vivac de la Habana.

SE HACE SABER

A los miembros de la 500 y demás trabajadores de la localidad:

Compañeros: en la última junta efectuada por esta Unión se acordó pasar esta resolución hacedndoles saber que el Restaurant «Gran Oriente» está declarado en huelga por la Unión de Cocineros y Dependientes, y que el personal que lo sirve en la actualidad son rompe-huelgas, y que por lo tanto no lo debemos patrocinar hasta que no se arregle con la Unión de Cocineros.

Por la Unión 500,
LA COMISION.

(De «El Internacional" de Tampa.)

Antonio Arroyo

Este es el nombre de un compañero dependiente que ha tenido la desgracia de perder una pierna en México, a consecuencia del trabajo.

Entró en el puerto de la Habana a bordo del vapor «Reina María Cristina» con pasaje de 3ª.

Nosotros, que le esperábamos, recibimos el jueves un aviso por el cual se nos hacía saber la prohibición absoluta de su desembarco.

Al barco nos dirigimos para saber lo que podíamos y debíamos hacer. Nos entrevistamos con Arroyo y nos demostró la imposibilidad de su salida a tierra.

Imposibilitados de ayudarle, nos limitamos a platicar con él.

Más de una hora estuvimos juntos. Nos relató como había perdido la pierna. Nos mostró su estado de miseria, doloroso estado y dolorosa miseria.

Las mil penalidades pasadas y las otras mil que le faltaban por pasar.

Más que nada se lamentaba el compañero Arroyo de que la prohibición de desembarco le privara de disfrutar del trato y de frecuentar a los compañeros habaneros de quienes estaba bien informado.

Tanto como él lo hemos sentido nosotros, ya que estábamos empeñados en ayudarle cuanto humanamente nos fuera posible, que bien sabemos que no sería mucho.

Al no poder satisfacer este deseo, convenimos con él en que las sociedades de aquí prestarían ayuda a su solicitud de solidaridad, y tanto como a él se los prestarían a la «Sociedad Mutuo-Cooperativa de Dependientes de Restaurants de México», a la que el cojo, a la que el invalido Arroyo pertenecía en los momentos de causar baja con el número 125, para ausentarse con dirección a España.

Queremos, antes de terminar esta nota, reiterar nuestra solicitud en favor del compañero Arroyo a las sociedades: «Centro Internacional de Cocineros», «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas» y a la «Unión de Dependientes de Cafés», para que no se olvide de este desgraciado en el trabajo que al lado de su familia llegará sin una peseta con que dar alimento a su compañera y tres hijos, que no tienen otro medio ni otra riqueza para su sustento que aquello que producía el trabajo de su inválido padre, hoy inútil e imposibilitado para valerles y para ayudarse a sí mismo.

Quienes deseen consagrarle su dádiva sírvanse entregárnosla que nosotros la haremos con mucho gusto llegar a él.

Piensen los compañeros en lo que les decimos: ocupen con la mente su lugar, aunque solo sea por breves momentos, y ya muy pronto se darán cuenta de la precaria situación que atraviesa el compañero Arroyo, que no ha tenido ni tiene otro medio de vida que su trabajo, hoy imposibilitado de ejecutarlo.

La propiedad privada es la causa de todos los males sociales; por tanto, nunca se debe permitir que nadie se apropie productos de la colectividad, para conservarlos sin usarlos ni consumirlos.—S. Steinle.

"El Dependiente" en España

Del movimiento obrero

Hallábamos ordenando en los cajones, mi correspondencia, libros, revistas y periódicos, cuando desde la calle siento ruido y gritos de gentes que se estrujan y rugen. Salgo, atraído por la curiosidad, y me hallo ante un repugnante cuadro: un muchachón de unos veintidós años, atlético y borracho, que le estaban dando golpes sin compasión, un padre e hijo, por unas frases que el alcohólico había proferido al hijo de aquel. Pero aquello no parecía lucha humana: más bien parecía lucha de perros que se destrozan recíprocamente por un hueso hallado en el arroyo; mordiscos que pronto manaban abundante sangre, puñetazos y golpes, eran las caricias que se prodigaban aquellos descendientes de los que Voltaire, al demostrar que el Sol en su carrera no ve más que una inmensa familia, les gritara: «humanos: todos sois hermanos.»

Mas, no está aquí todo. En la calle y asida a las puertas de sus casas, había una multitud humana ahita de emociones fuertes, que aterrorizada contemplaba como el pobre borracho y sus acariciadores, se confundían en el barro de la calle, como si aquello fuera la sintetización del estado actual de la sociedad burguesa. El alcoholismo, esa plaga de otros camaradas, acababa de asistir a una inmoral comilona, con motivo de la realización de un nuevo matrimonio, no menos inmoral que la celebración de la misma como costumbre inveterada en esta tierra de idiotas.

Perdonen mis lectores si en esta correspondencia les suministro a manera de introducción, una página negra más en esta desgraciada sociedad humana; pues ello lo motiva que el caso sucedía cuando me disponía a tomar las cuartillas con que grabar algunas notas del movimiento obrero para ilustrar a esa misma humanidad que los hombres libres y «amorales» queremos redimir, encaminándola por senderos nuevos que la aparten de los vicios que tantos extragos producen, y se dediquen a instruirse para ser útiles a la sociedad y a sí mismos; y claro está, que este prólogo a mi escrito, ocurrido mientras yo me preocupaba en laborar contra los males que nos afligen, había producido en mí un terrible desencanto, al representarme en él, en el cuadro descrito, el verdadero estado de la sociedad y su deplorable situación.

∴

Ahora, antes de entrar en materia del tema informativo que nos ocupa para esta corresponden cia, permítasenos que saludemos efusivamente y envíe un abrazo fraternal para mis queridos varones dependientes de cafés por los dos recientes y colosales triunfos que han alcanzado sobre la sórdida avaricia de la burguesía, que parece se ha llegado a creer que los obreros humanos formamos o debemos formar una casta solamente para producir lo que ellos bonitamente despilfarran en orgías y lupanares.

Que tomen nota los dependientes que aun no se han asociado y vean si sin la Unión se hubieran echado a tierra las infames «barbacoas», ni se hubiera conseguido trabajar en adelante diez horas; como tampoco dejarán de comprender que una buena parte de los laureles alcanzados le corresponden a nuestro porta voz El. Dependiente, por ser el sostenedor de las demandas de los explotados frente a la avaricia de los explotadores; por lo que es merecedor de que todos los obreros contribuyan pecuniariamente y tenga más sólida vida económica; así como es una vergüenza para el proletariado cubano que un periódico tan estimado, tenga una vida tan raquítica. Son dos manifestaciones gramaticales que no guardan armonía, porque no se ponen en consonancia los actos con las palabras. En vicios se gasta más del doble de lo que costaría un rotativo, y sin embargo, un semanario casi no se puede sostener.

No crean los varones dependientes de cafés que lo digo por ellos; es en sentido general: para todos los de la Isla.

∴

Nos ocuparemos en primer lugar de la repetida huelga de Riotinto, no con muchos pormenores, atendiendo a las columnas de El Dependiente.

Documentos interesantes de la Empresa

CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS TRES PRIMERAS BASES CONVENIDAS EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1913

Dice la base primera: «A partir del 1º de enero de 1914 se trabajará en todos los departamentos que ahora tengan una jornada superior a la de ocho horas y media efectivas».

Haciendo cálculo por el horario oficial se obtienen en efecto:

1º En que a 9 de marzo, sesenta y ocho días a ocho horas, quinientas veinticuatro horas.

1º de marzo a 13 de abril, treinta y seis días, a ocho horas y media, doscientas noventa y siete y media ídem.

14 de abril a 5 de octubre, ciento setenta y cinco días, a nueve horas y media, mil seiscientas sesenta y dos y media ídem.

Respuesta de los obreros

Dice la base primera que en 1º de enero de 1914 regirá la jornada de ocho horas y media efectivas «en todos los departamentos».

El incumplimiento de esta base consiste:

1º En que la jornada efectiva, según el horario publicado por la compañía y a cuyas cifras nos atenemos, resulta de ocho horas y cuarenta y siete minutos (según reconoce la Compañía en escrito en el que ocho horas y media que señala la base primera). Este aumento legal de diez y seis minutos, supone un aumento de noventa y siete horas anuales para cada obrero; y

2º Falta también a la base primera, el obligar a trabajar al personal de maquinaria, doce horas y al de tráfico y tracción diez horas y media.

Observaciones: (a) como la base primera dice que la jornada de ocho horas y media corresponde «a todos los departamentos», necesitarían constar en la misma las palabras: a excepción de maquinaria, tráfico y tracción; y

(b) También hacemos constar que en las 13 bases firmadas por el director, solamente la primera se refiere a la jornada de trabajo.

Dice la base segunda que el personal de tráfico y tracción acordará con los jefes de servicio el nuevo horario y las nuevas condiciones de trabajo.

El incumplimiento de esta base consiste:

En que la Compañía, interpretando las palabras «nuevo horario», como si dijera nueva jornada, se olvida de la base primera e impone primero, en (1º de enero) la jornada media de once horas y media, y tres días después, la de diez horas, en vez de la de ocho y media que señala la base primera y única que había de la jornada.

Observaciones: (a) Como la jornada media antigua era de once horas y media, al imponer la de ocho y media, «daría el horario»; de ahí la necesidad de imponer «un nuevo horario».

(b) Pero decir jornada de ocho horas y media para tráfico y tracción, no quiere decir que estos obreros se nieguen a trabajar más horas. Por el contrario, están dispuestos a trabajar tantas horas extraordinarias como la Compañía quiera. Por lo tanto, no necesita aumentar el número de personal.

(c) Estas horas extraordinarias se seguirán abonando como en 1913.

d Los obreros de tráfico y tracción seguirán entrando a trabajar media hora antes que los demás, sin que este se cuente en la jornada de ocho horas y media.

Omito las demás observaciones, porque creo que con lo apuntado ya tendrá el lector idea del motivo y por qué de la repetición de la huelga general de Riotinto.

La informalidad de la despótica compañía al no aceptar el nuevo horario, firmado por ella el 13 de noviembre de 1913, ha sido la causa de la ruptura de relaciones entre ella y los obreros; pero que también les corresponde una buena parte de responsabilidad a los mangoneadores socialistas que tienen y practican el procedimiento de presentar las bases al gobierno antes que a los patronos; pues si los obreros se abstuvieran de este modo de luchar y se atuvieran a la "acción directa", los resultados serían más satisfactorios y no estarían tres meses en huelga general 17.000 obreros, muriéndose de hambre 60 mil individuos como ha sucedido en Riotinto y Huelva.

∴

Esta huelga le ha preocupado al gobierno tanto su solución como la continuación de la funesta guerra de Marruecos. Pero no obstante tratarse de una compañía asaz explotadora y deudora al Estado en muchos millones. El gobierno, en vez de encarcelarla y de confiscarle las minas, persigue y encarcela al Comité de la Huelga.

Por fin, tras mucho ir y venir de la Comisión Arbitral, en Madrid se ha dado solución al conflicto con el siguiente bando:

Primero. Que las ocho horas y media de jornada deben ser consideradas efectivas desde que los obreros recojan sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajen.

Segundo. Que la jornada de tráfico y tracción de minas debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de la jornada el personal tiene que comer cuando el servicio lo permita.

Tercero. Que los obreros que trabajan con contratistas y que hayan significado sus deseos de ser colocados en trabajos similares, por administración, habrán de hacerlo en el plazo improrrogable que termina en 1 de abril de 1915.

Consignase, además, que la compañía, no ejercerá ninguna represalia sobre los obreros que más se hayan distinguido durante las huelgas, y admitir al trabajo a todos los que se hallaban trabajando en 31 de diciembre de 1913.

∴

Los obreros carpinteros de Valencia acaban de obtener un triunfo. Presentaron las bases a los patronos, consistente en aumento de jornal y disminución de la jornada. No las aceptaron los patronos; se declararon en huelga, y por la "acción directa", a los cuatro días, los compañeros triunfaron.

También el Gremio de Panaderos del Grao y Cabanyal se hallan en huelga, sin visos de arreglo. Tienen declarado el boicot a un horno. Los patronos se muestran intransigentes y no hay por donde persuadirles; pero se espera que triunfarán los obreros, porque son conscientes y unionados.

∴

Se ha celebrado el Tercer Congreso Obrero Agrícola regional valenciano, en Sueca. Este, que es un retoño de la Federación de Campesinos de la Ribera del Júcar, promete dar muy buenos frutos por lo que se ve en los temas que en él se han debatido.

Entre otras cosas se acordó estender la campaña en pro de los presos de Callera, a los que están en poder de los moros; constitución de bibliotecas en las sociedades federadas; publicación de una hoja racionalista; adherirse al Congreso Nacional Agrícola que se ha de celebrar en Valencia los días 1, 2 y 3 de mayo, para el cual nombrar un delegado, y constituir el Directorio en Sueca, siendo el tesorero Albalat. Además, que el próximo Congreso se celebrará en Alfafar el último domingo de mayo.

Por la noche se celebró en el Centro Obrero de Sueca un mitin de propaganda sindicalista, para el que se había invitado y al que no pudo de asistir porque nos distanciamos 38 kilómetros y al estar lloviendo mucho, la comunicación no se podía realizar.

Un buen ejemplo

En Ceniceros (Logroño), con motivo de la baja temperatura que en este mes de enero se ha sufrido a causa de las densas nevadas, unos obreros derribaron árboles para con la leña de los mismos hacer lumbre con que hacer reaccionar sus ateridos miembros. Los "dueños" de estos árboles presentaron denuncia al juzgado y éste se personó en casa de los aludidos obreros con el fin de practicar un registro.

Mas hete aquí, que la «Sociedad Regeneradora del Agricultor» tomó cartas en el asunto y no le permitió al juzgado practicar tal diligencia, por lo que éste llamó a la guardia civil; pero el pueblo amotinado, no se amilanó y fuerte en su justicia no se deja vencer y ha declarado la huelga general.

Tomen nota los desheredados de la fortuna.

∴

Se ha promovido una intensa campaña en favor de los presos de Callera, en Francia, Bélgica, Italia y España. En Valencia se ha constituído un Comité de obreros de la Casa del Pueblo; en Alcoy y en Alcira, otros. En esta ciudad se celebró el día 18 del presente un mitin con este objeto, en el que tomó parte por invitación de sus organizadores. También habló el popular anarquista José Montañana.

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia de Carlet (España) 30-1914.

∴

Todos los patriotas no son imbéciles; pero todos los imbéciles son patriotas.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

Colecta para el asociado Manuel Gutiérrez

Sebastián Fernández	$ 5.32
José García R. ("El Pollo")	$ 1.00
Germán Rodríguez	0.60
Alfonso Fernández	$ 5.32
Hotel "La Florida".—Dependientes	$ 1.20
"El Palacio de Cristal". — Máximo Fernández 1 peso, Avelino Fernández 1 peso	$ 2.00
Hotel "El Louvre".—José Castro 1 peso, Pedro Giz Brito 20, Jesús Aenile 20, Gerardo Trabancos 20, Joaquín Villar 20, Manuel Araujo 20, José Sánchez 40, Ramón Pereira 55, Vicente Vilanova 24	$ 3.19
Hotel "Inglaterra".—Pascual Morán 2 pesos, Matías Coll 5 pesos 32 cts.	$ 7.32
Casa Blanca.—Francisco Alvarez	$ 2.00
Hotel "América".—José Iglesias 50, José Márquez 20, Luis Barral 20, Jesús Mosquera 20, Manuel Pandiño 20, José Sánchez (Cantinero) 20, José Castellenos (chauffeur) 20, Luis Araujo (vidriera de tabacos) 20, Manuel S. Araujo (intérprete) 20, R.A. Rodríguez (elevador) 20, Elelvino Amil (camarero) 20, Rosendo Alvarez 20, Aurelio Alonso 20, Jefe de la Cocina 40, Un cocinero 20, Un fregador 20, José Iglesias (carpintero) 20, Martínez (dueño de la vidriera) 25, J. Ibañez (sereno) 20	$ 4.35
"El Central".—Juan Fontán 1 peso, Manuel Fontán 1 peso	$ 2.00
Hotel "Luz".—Santos Tamargo 2 pesos, Manuel Arencibia 1 peso	$ 3.00
"Dos Hermanos".—Empleados	$ 1.80
"El Carabanchel".—Manuel Ferrer $ 5.32, José Díaz García 1 peso, Jesús Fernández 50, Segundo Fernández 1 peso, Ricardo Galego 1 peso, Francisco Rouco (cocina) 1 peso, Patricio Fernández 50, Manuel Alba (cocina) 40	$10.72
Hotel "Telégrafo".— José García Nouche	$ 1.00
Restaurant "Santa Catalina".—Angel Díaz 50, Un amigo 40	0.90
Fonda "Los Voluntarios".—Manuel Torres	0.40
"Formo".—Luis Valdés	0.20
"La Flor Catalana".—Florencio Pernas 50, Domingo García 50	$ 1.00
Hotel "Plaza".—León González 3 pesos, Florentino Rodríguez ("El Cabo") 50 cts.	$ 3.50
Café "El Sol".—José Blanco	$ 2.20
Restaurant "El Correo".— Ramón Dopazo 4 pesos, Francisco Vilaboy 1 peso, Carlos Barreto 1 peso, Pedro Alemany 60, Jesús Mayo 1 peso, "Cañón" 60	$ 8.20
Restaurant ["Paris".—Alfredo Petit 4 pesos 25 cts., Godofredo Díaz 2 pesos, Tomás Romeo 2 pesos, Juan López 1 peso, Jesús Fernández 1 peso, Constantino Martínez 1 peso, Francisco López $1	$12.25
"El Casino".— Negrete 2 pesos 20 cts, Emilio García 5 pesos	$ 7.20
"El Cosmopolita".—José Suárez Patiño 5 pesos 32 cts., Francisco Blanco 2 pesos, José Castro Fraga 50, José D. Villarreal 1 peso	$ 8.82
Hotel "La Estrella".—Juan Fernández 1 peso	$ 1.00
Suma total	$96.49

Solidaridad

Para los revolucionarios mexicanos, por los sucesos de Carrizo Spring, recluídos en San Antonio Texas, U. S. A.

Cantidades remitidas al punto de su destino:

Habana.—Grupo Internacional Regeneración Humana 5 pesos, José Serrano 40, José Serra 1 peso, El Dependiente 50, José Espinosa 25, Juan Martínez 25, José R. 20, Juan Roguè 25, A. L. 40 | $ 8.25

Mariano.—Manuel Cao 70, Antonio Blanco 80 | $ 1.50

Cruces.—Juan Sosa 1 peso, Matías Palenque 80, Antonio del Valle 1 peso | „ 2.80

Cienfuegos.—Ernesto Gómez 55, Manuel Sainz 1 peso, Leocadio López 10, Emiliano Mauri 10 | $ 1.75

Total | $14.30

"Regeneración"

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de este semanario, órgano del Partido Revolucionario Liberal Mexicano.

Girado a "Regeneración":

Habana.—Grupo Regeneración Humana 2 pesos, El Dependiente 1 peso, A. L. 60, Amadeo Bau 25, José R. 20, ejemplares vendidos $1.40 | $ 5.35

Güira de Melena.—Francisco Sirel. | „ 1.00

Cruces.—Antonio del Valle | 0.60

Cienfuegos.—Ernesto Gómez 55, Manuel Sainz 1 peso, Leocadio López 10, Emiliano Mauri 10 | „ 1.75

Total | $ 8.70

Segunda Asamblea

Con bastante concurrencia ha tenido efecto el día 26 del pasado febrero la Asamblea convocada por la «Unión de Dependientes de Cafés», para seguir tratando de la Comisión de Asuntos Sociales.

Después de un amplio debate en el que tomaron parte distintos compañeros Delegados obreros, se convino en la publicación de un manifiesto, que contendrá el concepto que de la Comisión de Asuntos Sociales tienen formado los obreros organizados de la Habana y en el que, al mismo tiempo, recabarán el apoyo de las sociedades obreras de la Isla, para negarle autoridad y también para rechazar su intromisión.

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

LA NUEVA INDIA
Café, Restaurant y Lunch

Esta antigua casa hállase situada en los bajos del Centro Obrero, en la Calzada del Monte esquina a la del Prado, donde el público de buen gusto e inteligente, donde todo el mundo puede hallar cuanto a los giros a que se dedica corresponda, pues los actuales propietarios, entendidos en el ramo, nada han escatimado para poner su establecimiento a la altura de primera categoría.

Allí un rico menú con platos suculentos y exquisitos; allí buen lunch, sabrosay puntuales cenas, servidas al minuto, allí buenas bebidas de patente e inmejorab le café

Pruebe todo el mundo y todo el mundo se convencerá.

A LA NUEVA INDIA a comer; en los bajos del Centro Obrero está situada. Despacho a todas horas y a todas horas café fresco del más superior.
Trato esmerado y precios de ocasión.

Licor "Flor de Galicia"

Este exquisito aperitivo no conoce rival por su riquísimo gusto y excelentes condiciones estomacales. Es aperitivo y digestivo antes y después de las comidas. Se recomienda a las damas.
Pídase en todas partes. No confúndirlo con otros.

UNICO RECEPTOR
FELIPE FERNANDEZ
ZANJA 47
TELÉFONO A 5961 — HABANA

¡OIGA¡.....
Vea mis precios antes de comprar.

Camisas, calzoncillos, camisetas, calcetines, tirantes, ligas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, tohallas y, en fin, todos los artículos para vestir elegante por poco dinero.

¡¡Mecánicos!!: Usad el pantalón de peto, azul "Ovralls". Es el más resistente, y no se altera el color.

Visitad el "Nuevo Palacio",--Prado número 109.--Teléfono A 8521.

Ejercitemos nuestras armas

Contra "La Vajilla", contra "Gener" contra las aguas "Solares"

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.
Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.
LA COMISION.

W. A. S.

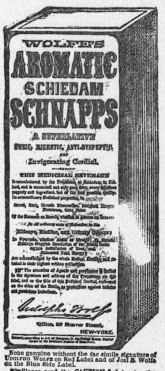

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.

En su establecimiento de Zulueta 2 se confecciona muy bien toda prenda de vestir: se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy de fici' que sea.

Zulueta 24 (acesoria)

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.
TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

LA FLOR DE PUERTO RICO
Restaurant, Café y Lunch
DE MANUEL BLANCO
Bernaza 19--Habana

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.

La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 30!

BOICOTT

Contra las aguas minerales 'Solares", Buena Vista, de Isla de Pinos y "El Copey", de Madruga.

Los dependientes que conozcan y puedan probar que hay importadores de víveres contra la jornada de las diez horas, sírvase notificarlo a Monte 2.

RIOJA CLARETE FINO (alambrado) 3 años
"Blanco Cepa Graves" (alambrado) 4 años

De la renombrada casa de R. LOPEZ DE HEREDIA & Ca.,
de Haro (Rioja) : : : : :

Son los más exquisitos vinos finos de mesa españoles, los más dignos de una recomendación preferente por parte de los dependientes de Hoteles, Restaurants y Cafés.

AGENTES GENERALES PARA LA REPUBLICA DE C... A:
M. RUIZ BARRETO & Ca.--Aguiar 138.--Habana.

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Mestre y Martinica.

EL ORIENTE

Café y lunch

LAMPARILLA 24.

De esta antigua casa acaba de hacerse cargo el conocido cantinero Eleno Castillo, autor del aperitivo-cocktail que fué denomisado "Marsans", por el cual su autor ha obtenido el primer premio en el Cuarto Concurso Certámen abierto por el periódico EL DEPENDIENTE.

Al tomar posesión de EL ORIENTE, el antiguo compañero ha pensado en hacerse del público dominio para ofrecer su cara en Lamparilla y Cuba, y también sus servicios a clientes y conocidos, y recomienda mucho que para dar fe de lo que tanto se habló, visitando "El Oriente" y probando "El Marsans" que Eleno hace sabroso, se sale bien servido.

Lamparilla 24 esquina a Cuba, "El Oriente" y Eleno Castillo, acaban por semejar la misma casa.

Gran fábrica de jugos de frutas

—DE—

JOAQUIN RIVES

MARINA NUMERO 32.—HABANA

Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.

Surtido permanentemente en Chufas para hacer mantecado o granizado.

Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

RESTAURANT VEGETARIANO

Aguila 149 casi esquina a Barcelona

UN COMPLETO

30 centavos el cubierto: Cuatro platos, ensalada y postres

Especialidad en servicios a la orden. Se sirve a domicilio.

Vinos selectos

Marca

GIRALDA

Amontillado y Moscatel

Son los mejores

LOS DE MAYOR VENTA

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análixis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ *HABANA*

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - CODORNIU - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES

Amargura 34.--HABANA.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

AL PEDIR

- - FLOR DE ESPAÑA - -

- - - Cuide no le den otro LICOR

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

GRAN FABRICA DE TABACOS

"El Telégrafo"

En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.

EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.

Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.

De venta en todos los establecimientos públicos.

DEPOSITO, EGIDO 57

R. CARLI

VINO DE LAS

CUATRO PERLAS

Marca fundada en 1863

EL DECANO DE LOS VINOS DE JEREZ

CLASES: *Jerez*
Malvasía
Moscatel
P. Jiménez

El público consumidor halla tan selectos vinos en las cantinas y barrunes, en bodegas y almacenes de víveres, en cafés y restaurants, tanto de Tampa como de la Habana.

Unicos receptores: Sobrinos Domingo Rodríguez.

DEPOSITO: OBISPO 52. Habana.

Tintorería y Sastrería

Monserrate 107 esquina a Tte.Rey

LIMPIEZA, LAVADO Y PLANHADO AL VAPOR

POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO

El trabajo se recoje y se lleva a domicilio pronto y bien hecho

TELEFONO A.—8623

—:o:—

Lista de precios

Ropa de caballeros	*Limpieza y planchado*	*Lavado y planchado*	*Teñido*
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

ES LA LEGITIMA

...

Fuentes AGUAS SANTAS

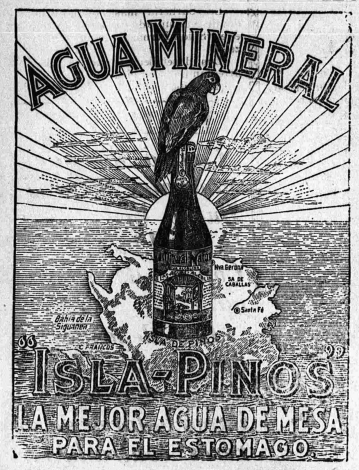

Propietario Claudio Conde

Empedrado 81.--Habana.

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773